La polémica del libro de Cisneros

Una de las primeras noticias que tenemos sobre las prensas venezolanas es la que nos facilita Alexander von Humboldt en 1807¹, cuando nos dice que había notado que

«nadie se ocupaba en estas regiones con el estudio de las plantas y minerales. Sólo en un convento de franciscanos hallé un anciano respetable, el padre Puerto, que calculaba el almanaque para todas las provincias de Venezuela 2 y poseía algunas nociones precisas de la astronomía moderna.

Al recordar que en los Estados Unidos de América del Norte se publican periódicos hasta en ciudades pequeñas de tres mil habitantes, se sorprende uno de saber que en Caracas, con una población de 40 a 50 mil almas, no había imprenta antes de 1806; pues no se puede dar ese nombre a las prensas con que, de año en año, se imprimían unas cuantas páginas de un calendario o una pastoral del obispo...» 3.

A pesar de la alusión de Humboldt a las prensas que funcionaban en Venezuela, el erudito Arístides Rojas, en un interesantísimo y ameno estudio publicado en 1873⁴, rechaza las afirmaciones del cientí-

¹ Alexander von Humboldt, Voyages aux régions équinoxiales du Nouveau Continet fait en 1799-1804 (avec A. Bompland), París, V vols., 1807. Para realizar el presente estudio hemos tenido a la vista la valiosa recopilación de trabajos en torno a la imprenta venezolana realizada por Pedro Grases con el título Orígenes de la Imprenta en Venezuela y primicias editoriales de Caracas (Caracas, Edición de El Nacional, 1958, 428 pp.), y cuando plasmemos en nuestro trabajo fragmentos literales de esta obra lo haremos bajo la abreviatura de Recopilación, seguida de las páginas correspondientes.

² El subrayado es nuestro.

³ Alexander von Humboldt, op. cit., en Recopilación, pp. 4-5.

⁴ «La Imprenta en Venezuela durante la Colonia y la Revolución», publicado en los números 1331, 1332 y 1333 de La Opinión Nacional (Caracas), correspondientes a los días 23, 25 y 26 de agosto; que fue reproducido en el tomo II, pp. 342-361, de la compilación de Blanco y Azpurúa, Documentos para la Historia

fico alemán por carecer de pruebas en que apoyarse, y al mismo tiempo asegura que la primera imprenta venezolana fue traída de Trinidad en 1808 —puntualizando que era la misma que había pertenecido al general Miranda 5-, y que con ella se imprimió, bajo las órdenes de Mateo Gallagher y Jaime Lamb, el primer número de la Gaceta de Caracas, aparecido el 24 de octubre de 1808.

Los juicios de Rojas nos parecen, de momento, un poco aventurados, pues no tiene en cuenta que en 1867 se había publicado en París el trabajo de Leclerc titulado Bibliothéca Americana Catalogue raisonné d'une trés précieuse collection des livres anciens et modernes sur l'Amérique et les Philippines 6, en el que se encuentra citada bajo el número 335 la obra siguiente: Cisneros (D. Joseph Luis de), Descripción exacta de la Provincia de Benezuela, Impreso en Valencia el año de 1764; y sigue la descripción bibliográfica así: «En 4.º, media pasta, 3 fnc. y 118 pp. Volumen sumamente raro y casi desconocido, impreso en Valencia, ciudad de la República de Venezuela, capital del Estado de Carabobo. Es, a nuestro entender, la más antigua producción de las prensas de la provincia de Venezuela» 7.

Tan pronto Arístides Rojas se enteró de la existencia del libro de Cisneros señalado por Leclerc, publicó un artículo en 1878 en donde rebatía la opinión del bibliófilo francés al afirmar que tal obra había sido impresa en Valencia de España y no en Valencia de Venezuela. Pero en este mismo año de 1878 Leclerc publicaba su obra Bibliothéca Americana, Histoire, Geographie, Voyages, Archéologie et Linguistique des deux Amériques et des Iles Philippines, en la cual, bajo el número 2.504, describe en los siguientes términos otro ejemplar de la obra en cuestión: Cisneros (Joseph Luis de), Descripción exacta de la provincia de Benezuela. Dedicada a un incógnito amigo suyo, Impreso en Valencia, año de MDCCLXIV, in 4.9, parch. (250 fr.), 118 pp. Y agrega

de la Vida Pública del Libertador, Caracas, 1874, y luego recogido en la recopi-lación de las obras de Arístides Rojas, realizada por José E. Machado, Estudios

lación de las obras de Aristides Rojas, realizada por José E. Machado, Estudios Históricos, 1.º serie, pp. 1-58.

5 Arístides Rojas, art. cit., en Recopilación, p. 86. La afirmación de Rojas no es hoy admitida, y deben verse para este asunto los trabajos de M. S. Sánchez, La Imprenta de la expedición libertadora, Caracas, Litografía del Comercio, 1916, 16 pp. (fue reproducido en Actualidades, núm. 51, de Caracas, 22 de diciembre de 1918 y en El Universal, núm. 3.439, Caracas, 24 de diciembre del mismo 1918), La Imprenta de la expedición pacificadora, Caracas, Litografía del Comercio, 1916, 12 pp. (reproducido más tarde en Cultura Venezolana, núm. 54, Caracas, enero-febrero de 1924), y «La Imprenta de la empresa mirandina», en El Universal, núm. 3.017, Caracas, 24 de octubre de 1917, que se imprimió más tarde en el Boletín de la Biblioteca Nacional, núms. 2 y 3, Caracas, 1.º de enero y 1.º de abril de 1924. Otro trabajo digno de atención en este tema es el realizado por Tulio Febres Cordero, «Imprentas libertadoras de Venezuela, 1806 a 1821», en Proteo, núm. XXI, Mérida, 19 de diciembre de 1920.

6 París, Maisonneuve et Cie, 1867.

7 Ch. Leclerc, op. cit., en Recopilación, p. 7.

Ch. Leclerc, op. cit., en Recopilación, p. 7.
 En Gaceta Científica de Venezuela, el 15 de enero.

⁹ Esta obra es una reelaboración de su estudio anterior.

Leclerc: «Volumen muy raro, impreso en Valencia la nueva, etc. Bajo el número 335 de mi primer catálogo describí este libro, que tenía tres páginas preliminares que se encuentran manuscritas en el ejemplar que ahora anunciamos» 10. Y aprovechando la oportunidad para defender su afirmación relativa al lugar de la impresión de la obra de Cisneros, añade:

«Ha llegado a mi conocimiento una nota del sabio venezolano Arístides Rojas, inserta en el número correspondiente al 15 de enero de 1878 de la Gaceta Científica de Venezuela. El señor Rojas expresa en esta nota sus dudas sobre la exactitud de mi afirmación con respecto al lugar donde se imprimió el volumen de Cisneros; afirma que el volumen se editó en Valencia de España. Si mi impugnador hubiera tenido a la mano el libro en cuestión (en Caracas existía hasta hace varios años un solo ejemplar, que posteriormente ha desaparecido), hubiera podido convencerse de que la impresión no es española: la irregular ejecución tipográfica, los tipos usados, la mala corrección del texto, todo ello le habría demostrado que se trataba de una impresión colonial» 11.

Así estaban las cosas cuando en 1912 don Manuel Segundo Sánchez publicó un valioso artículo 12 en el que, después de recoger la polémica anterior, se va a centrar en la reimpresión del libro de Cisneros, que va a arrojar luz sobre este asunto y afirmar la posición del bibliógrafo francés y a modificar, por consiguiente, la fecha de la introducción de la imprenta en Venezuela.

Segundo Sánchez señala que ya en las Relaciones geográficas de la Gobernación de Venezuela (1767-68) con prólogo y notas de don Angel de Altolaguirre y Duvale, publicadas por la Real Sociedad Geográfica de Madrid, en 1909, se encuentran reproducidos algunos capítulos de la obra de Cisneros, inserción que explica el señor Altolaguirre en los siguientes párrafos:

«Al designarme la Junta Directiva de la Real Sociedad Geográfica para que le propusiera el asunto de que había de tratar el primer volumen de su Colección histórica, no pude menos de fijar la atención en las relaciones geográficas de Venezuela, que, inéditas, yacían en el olvido y expuestas a ser destruidas por un accidente fortuito.

La Real Sociedad Geográfica, apreciando la importancia de las relaciones, la conveniencia de dar a conocer las excepcionales condiciones de una región que fue española y que por la riqueza y variedad de sus productos está llamada a adquirir un rápido desenvolvimiento, y deseosa de colaborar en la gran obra, que... se está llevando a cabo, de dar a la luz las relaciones geográficas de América, acogió con entusiasmo la idea de que las de Venezuela formasen el primer volumen de su Colección Geográfica, y me confirió el honroso encargo de publicarlas.

¹⁰ Ibidem, en Recopilación, p. 7.

11 Ibidem, en Recopilación, pp. 7-8.

12 «El primer libro editado en Venezuela», en El Universal, Caracas, 27 de octubre de 1912: que fue reproducido en Bibliografía Venezolanista, Caracas, 1914, núm. 166, pp. 50-57.

La falta de las cinco relaciones citadas contrariaba mi propósito de dar a conocer el conjunto de la gobernación, en la época a que las demás se refieren. Por fortuna, don José Luis de Cisneros publicó, precisamente en el año de 1765 (sic), una Descripción exacta de la provincia de Venezuela, pequeña obra de la que se encuentran tan pocos ejemplares que sólo existe uno en Madrid en poder de un particular; no se halla en la Biblioteca Nacional de París, y para conocerle nos hemos visto en la precisión de obtener una copía del ejemplar que se conserva en el British Museum» ¹³.

A la Librería general de Victoriano Suárez de Madrid es a quien debemos la reimpresión ¹⁴ de la obra de Cisneros, a la cual se le ha adicionado como apéndice un manuscrito de la Biblioteca Nacional de Madrid titulado: Fragmentos del cultivo y comercio de las Provincias de Caracas, conforme están descritos en la Historia civil, rural y comercial de la parte oriental de la Tierra Firme y de la Guayana española, por el doctor Francisco de Pons, abogado del Parlamento, que fue, de París, hacendado de la Isla de Santo Domingo, ex Agente del Gobierno francés, en Caracas, traducidos del manuscrito francés al castellano por su mismo autor.

En la Advertencia preliminar de esta reimpresión, cuando se hace referencia a la población en que fue publicado el libro, se afirma que

«no hay razones bastante fundadas para negar que fuese la Valencia de la provincia; lo basto de los tipos, lo incorrecto y mendoso de la impresión, aleja la idea de que fuese hecho en Valencia de España, ciudad en que florecía el arte tipográfico durante el siglo xVIII y produjo ediciones primorosas; y tampoco es probable que Cisneros, de quien no se sabe que residiera en nuestra Península, hubiese enviado aquí el manuscrito de su obra; uor lo que desechamos la opinión de don Arístides Rojas, de que la Valencia en cuestión es la del Turia» 15.

El prologuista sigue diciendo que el libro de Cisneros pudo haber sido publicado en Venezuela por una imprenta ambulante, y que el oficio de mercader, que el autor desempeñaba, hace pensar que estuviese a las órdenes de la Real Compañía de Guipúzcoa.

Segundo Sánchez, ante estos datos, puntualiza los siguientes extremos diciendo:

Que si el libro se hubiese impreso en España no se explica el porqué de haber elegido la ciudad de Valencia del Cid para imprimirlo, pues, entre otras cosas, no era asiento de la Compañía.

Que tampoco ve claro el que se hubiese escogido un taller de ínfima categoría, cuando en la citada ciudad el arte tipográfico estaba en pleno florecimiento.

Que no entiende el porqué de la omisión del editor, contrariando de esta manera una regla observada universalmente.

15 M. S. Sánchez, art. cit., en Recopilación, p. 11.

¹³ Ibidem, en Recopilación, pp. 9-10.

¹⁴ En su Colección de Libros raros o curiosos que tratan de América, vol. XXI.

Las cuestiones anteriores —dice Segundo Sánchez— tendrían una respuesta oportuna si el libro se hubiese publicado en Venezuela clandestinamente, ya que no estando la imprenta permitida en este país la omisión del editor quedaría plenamente justificada. Y cierra su estudio con cuatro conclusiones:

- 1.º Que en 1764 existía en Valencia del Rey (Venezuela) un pequeño taller de imprenta capaz de imprimir, con muchas imperfecciones, un breve libro de 118 páginas.
- 2.ª Que la introducción de la imprenta en Venezuela data, cuando menos, de 1764 y no de 1808 como venía diciendo Rojas.
- 3.ª Que Cisneros era republicano y, probablemente, empleado de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas.
- 4.ª Que del citado libro se hicieron pocos ejemplares, puesto que sólo se conocen en 1912 cuatro ejemplares: los dos descritos por Leclerc, el del Museo Británico y el que posee en Madrid el señor Graiño.

En 1923, don Manuel Segundo Sánchez, después de haber escrito tres artículos 16 sobre la imprenta revolucionaria de Miranda, va a publicar un trabajo 17 en el que insiste que Valencia de Venezuela fue el lugar en donde se imprimió el libro de Cisneros. Señala a continuación la aparición de la Gaceta de Caracas en 1808, y finalmente demuestra que en la Capitanía General de Venezuela existía una imprenta que funcionaba, al menos, en 1790 en Puerto España, capital de la isla de Trinidad.

Al año siguiente (1924), José Eustaquio Machado 18 afirma que fueron los ingleses Gallagher y Lamb los que en 1808 introdujeron la imprenta en Venezuela al traer, este año, a Caracas la que el general Miranda había dejado en Trinidad en 1806.

Rechaza, pues, la teoría de que el libro de Cisneros fuera impreso en Valencia la Nueva, o del Rey, aunque lo afirmen eruditos como Leclerc, M. S. Sánchez y otros, porque todos estos investigadores se apoyan en las vagas referencias de Humboldt, y hasta la fecha nadie ha visto ni los almanaques ni las pastorales a que hace referencia el sabio alemán. Por otro lado, el no haberse descubierto estas producciones en los archivos españoles, Museo Británico, Nacional de París, Biblioteca Vaticana, etc., le hace pensar que tales impresos no han existido nunca.

¹⁶ Vid. nota núm. 5,

 ^{17 «}Orígenes de la Imprenta en Venezuela», en Boletín de la Biblioteca Nacional, núm. 1, Caracas, 1.º de noviembre de 1923.
 18 Cf. «El libro de Joseph Luis de Cisneros», en Boletín de la Biblioteca Na-

cional, núm. 2. Caracas, enero de 1924.

En cuanto a lo rústico de los tipos empleados para la impresión de este libro, no es razón suficiente —opina Machado— para afirmar que no pudo haber sido hecha en Valencia del Cid, pues si bien es cierto que en esta ciudad había una larga tradición tipográfica y magníficas imprentas, también es verdad que las habría de inferior calidad. Por último, es de notar —sigue diciendo Machado— que si el citado libro se hubiese impreso en Valencia la Nueva, los caraqueños, cuando hablaron a Humboldt de «pequeñas prensas donde se imprimían almanaques y pastorales», es lógico que le hubiesen dicho, con cierto orgullo, que ya había salido de las prensas de Valencia la Nueva un libro de no poco interés en lo que se refiere a su contenido.

En 1927, Key-Aya publica un trabajo ¹⁹ en el que comienza diciendo que el Gobierno venezolano ha adquirido un ejemplar del libro de Cisneros, y comienza a hacer su descripción de la siguiente manera:

«El libro de Cisneros, tal cual ha llegado a nuestra vista, mide 198×133 mm. (135×85) . Los números entre paréntesis representan las dimensiones del texto encerrado entre márgenes, siendo el ancho, 85 cm., una aproximación, pues varía bastante de unas a otras páginas. La portada y la dedicatoria forman un pliego de 8 pp. El texto ocupa 14 pliegos signados con letras conforme a la costumbre de la época, desde la A hasta la O. El pliego P consta sólo de 6 pp., completando así el total de 118 que anotan las bibliografías. Orlas y viñetas señalan el comienzo de los capítulos. Algunas de esas viñetas y mayúsculas ornamentadas son de muy tosca factura y podrían ser grabadas ad-hoc para la edición: otras parecerían pertenecer o haber pertenecido a un taller de regular categoría. Los yerros de imprenta abundan...» 20 .

Dice a continuación que por

«ciertas viñetas, la cruz que lo preside y el papel empleado, inclinan a pensar en un pobre taller de humilde convento. Las filigranas, o marcas de agua, ostentan la insignia cristiana. Se apeló para una tirada tan reducida a diversos papeles... I Brun fin 1762, I brun fin 1762, P Bonasi fin 1763, Rigorre fin 1762, DP Monie Bigorre fin 1763 (o 1768). El papel más utilizado es el marcado Brun. La portada y la Dedicatoria van en papel Monie y la lectura de la marca es un tanto insegura» 21.

Termina diciendo que pudo esta obra ser impresa en el convento franciscano de Santa Fe del Virreinato de Nueva Granada, y apunta para terminar —sin pruebas contundentes— que el amigo anónimo a quien el autor dedica su obra es el franciscano José Solís Folch de Cardona, ex virrey de Nueva Granada.

 ¹⁹ Cf. «El libro de Cisneros», en Boletín de la Academia Nacional de la Historia, núm. 38, Caracas, abril-junio de 1927.
 20 Ibidem, en Recopilación, p. 22.

²¹ Ibidem, en Recopilación, p. 25.

En 1934, don Manuel Segundo Sánchez nos va a sorprender con un trabajo²² en donde comienza diciendo que la «imprenta se introdujo en Venezuela pocos meses antes de iniciarse el movimiento emancipador de 1810; justamente, en octubre de 1808»; y, después de disculparse por el artículo que había publicado en El Imparcial (1912) en el que reconocía que el libro de Cisneros fue publicado en Venezuela en 1764, termina por descartar esta impresión sin decir el porqué de su actitud, pues, que nosotros sepamos, ni las teorías de Rojas ni las de Key-Ayala tienen más fuerza que las razones que alega Leclerc o, lo que es lo mismo, aún no ha presentado nadie pruebas que desmientan de modo categórico ni la fecha de impresión que consta en el impreso (1764), ni que no fuese Valencia de Venezuela el lugar donde apareció el libro.

Sánchez termina su artículo desentendiéndose de toda esta problemática y se dispone a buscar el primer libro aparecido en Venezuela (de más de cien páginas); v. después de remachar que la Gaceta de Caracas nació el 24 de octubre de 1808, fija su vista en el libro de Juan Nepomuceno Quintana La Intolerancia Politicorreligiosa, con año de impresión de 1812, pero que él opina debe ser 1811, fundamentando su juicio en que el número 2 de 1812 está colocado sobre otra cifra corregida que no puede ser más que 1811; extremo éste en el que no entramos ahora.

En 1941, Pedro P. Barnola ²³ va a complicar más las cosas en torno a la introducción de la imprenta en Venezuela y de rechazo va a afianzar la fecha de impresión del libro de Cisneros.

Barnola encontró un interesantísimo cuaderno manuscrito, de doce páginas --en el Archivo del Antiguo Convento de San Francisco de Caracas— que contiene un historial del origen y cultos de la venerada imagen del Santo Niño de Belén, que aún hoy día se venera en el templo de San Francisco.

Por esta narración nos enteramos de que la imagen del Santo Niño fue traída desde Belén de Palestina a Caracas en 1708, y que con el fin de tributarle honras solemnes se constituvó en esta ciudad un Patronato encargado de mantener el culto y subvencionar las suntuosas fiestas con que anualmente se homenajeaba al Divino Niño.

Pero al correr de los años aquel primer esplendor en el culto fue decayendo y el Patronato reunido en junta especial en 1777 decretó nuevos y más solemnes cultos para honrar al Santo Niño de Belén. No obstante, en 1796 - fecha en que se escribió el documento que exhibe Barnola- dice el cronista que nada de lo acordado en

²² «El primer libro editado en Venezuela», en Boletín de la Academia Nacio-

nal de la Historia, núm. 66, Caracas, 1934.

23 Cf. «Más sobre las primicias editoriales de Caracas», en Sic, núm. 40, año IV, tomo IV. Caracas, diciembre de 1941.

1777 se llevó a cabo, y en vista de lo cual se tomaron varias medidas entre las que destaca el cobro de una cuota para subvencionar los gastos, y con el fin de que los festejos tuviesen la mayor solemnidad posible, el citado cronista indica la conveniencia de restablecer

«las funciones del Augusto Sacramento, que se leen en el breve Apostólico, una cada día 25, de los meses del año con Indulgencia Plenaria, y en la Dominica infraoctava de la Epifanía en que se hace la fiesta del Santo Niño con otras parciales, dado en Roma por la Santidad de Clemente XIII, el año de 1762, por 15 años que no se han iniciado aún, creo, por faltarle el requisito de la Licencia del señor Ordinario a quien parece se presentó en el de 64, y no se ve más que el decreto de Autos» ²⁴.

Por lo anterior observamos que el año de 1762 expide Clemente XII el mencionado *Breve*, que tardaría en llegar a Caracas bastante tiempo, pero aun suponiendo que hubiese llegado en 1764, cuando fue presentado al Obispo como indica la frase del cronista «parece se presentó»; este año o el anterior son fechas valiosísimas para el dato insospechado que nos comunica el párrafo siguiente del manuscrito que tratamos, y que dice así:

«Impetró el referido Breve el enunciado devotísimo del Santo Niño de Belén don Fermín de Echeverría con la piadosa intención de hacerle nueve festejos en el vientre de Su Madre Santísima, empezándose en el día de la Encarnación, 25 de marzo, y terminar en el de la Natividad, 25 de diciembre, y para este efecto hizo reimprimir el festejo de nueve días o Novena del Santísimo Niño, por ventura la obra más excelente en su línea, con los gozos deducidos de ella por el celebrado ingenio del Dr. Don Juan de Eguiarreta» ²⁵.

De lo que se deduce claramente que entre 1762 y 1764 don Fermín de Echeverría hizo reimprimir una novena del Santo Niño juntamente con los gozos del fácil versificador Eguiarreta, y, como se trata de la reimpresión de un novenario, aún es posible preguntarnos si la primera impresión no fue hecha en Caracas allá en los días en que era más pujante el culto al Niño Jesús.

Lo que queda bastante claro, de momento, es que sobre 1764 se reimprimió un novenario —ya en uso—, y que no se desprende por parte alguna del texto del manuscrito que la citada reimpresión fuese hecha fuera de Caracas. Falta la localización de un ejemplar de ese novenario para ratificar palpablemente la existencia de una imprenta en Venezuela en la década de 1760; pero aun sin hallar esa prueba, el libro de Cisneros no aparece ahora tan aislado como antes en el mundo de los impresos venezolanos.

²⁴ Ibidem, en Recopilación, p. 138.

²⁵ Ibidem, en Recopilación, pp. 138-39.

En este mismo año de 1941, el señor Key-Ayala publica dos artículos 26, sobre la imprenta en Venezuela, en los que mantiene su postura inicial de rechazar el libro de Cisneros como impreso venezolano.

En 1947, Pedro Grases publica un trabajo ²⁷, digno de todo encomio, dividido en tres partes: Bibliografía; Biología, y Coda.

En la Bibliografía hace referencia a las noticias de Leclerc, a la reimpresión de 1912, a los juicios emitidos por Toribio Medina, y dictamina que la obra de Cisneros se imprimió en San Sebastián y concretamente en la imprenta de Lorenzo Riesgo y Montero.

Para demostrar su tesis comenzó —después de decirnos que Cisneros fue empleado de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas examinando cuidadosamente las guardas de protección de las tapas del ejemplar y encontró que estaban forradas con recortes de pliegos impresos, que con toda seguridad eran pliegos sobrantes de la imprenta donde se hizo la impresión del libro.

Grases dice que

«los tipos de imprenta de tales recortes son idénticos a los empleados en el libro de Cisneros [y que] dichas hojas corresponden a textos religiosos en vascunece en forma de catecismo (preguntas y respuestas) y también en castellano; otros recortes pertenecen a textos administrativos de tipo local con nombres de municipios vascos... Pero el recorte de las guardas que ha servido para orientarme concretamente hacia la identificación de la imprenta ha sido un fragmento de las páginas preliminares de un... Diccionario trilingüe del castellano, bascuence y latín escrito por el P. Manuel Larramendi, cuya primera edición (dos volúmenes en folios) fue impresa con privilegio en San Sebastián en 1745, por Bartholomé Riesgo y Montero, quien se titula: Impresor de dicha M. N. y M. L. Provincia, ciudad de San Sebastián, y de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas» 28.

A lo anterior añade Grases que la grafía B de Benezuela no tiene nada de escandaloso en el país vasco, ya que para los habitantes de esta región

«la grafía B en lugar de V no es un error, sino profundo convencimiento de corrección. La V es inexistente y sólo debe escribirse B, que es la única ortografía válida» 29.

Sigue dando una relación de impresos del taller de Riesgo y, después de hacer constar que el pliego de la dedicatoria tiene marcas de agua distintas a los del texto, concluye que la

²⁶ Nos referimos a «Investigaciones bibliográficas», en Revista Nacional de Cultura, núm. 27, Caracas, mayo-junio, 1941; y a «Investigaciones bibliográficas. Ampliaciones sobre las primicias editoriales de Caracas», Revista Nacional de Cultura, núm. 29, Caracas, septiembre y octubre de 1941.

27 «El primer problema bibliográfico venezolano. El libro de Cisneros», en Revista Nacional de Cultura, núm. 60, Caracas, enero-febrero de 1947.

28 Ibidem, en Recopilación, pp. 334.

29 Ibidem en Recopilación p. 344.

²⁹ Ibidem, en Recopilación, p. 34.

«dedicatoria se imprimiría después del texto de la obra, y en el pliego de dedicatoria se estamparía el lugar donde quisiera fecharse en Venezuela. Es decir, Impresso en Valencia sería una localización venezolana de la obra, pero no de la impresión. Creo que esta indicación de Valencia responde a otra intención de los editores del Cisneros. Juzgo que con ello quería evitarse que la obra fuese una aportación directa de la Compañía Guipuzcoana, y que aparentase ser enviada desde la tierra donde la Compañía operaba comercialmente» 30.

En la Biología se detiene por extenso en Cisneros y entresaca frases de su obra que nos indican su nacimiento en Venezuela, su empleo en la Compañía Guipuzcoana, sus viajes por tierras venezolanas, su quehacer como comerciante, su espíritu patriótico, y otros detalles dignos de tener en cuenta. En lo referente al destinatario de la obra, opina, en una amplia disquisición, que reúne todas las condiciones que se dan en la dedicatoria, don José Solano y Bote, que fue designado en 1763 Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela.

Por último, en la Coda resume su dictamen, diciendo:

«Conjeturo que don José Luis de Cisneros escribe después de los primeros meses de 1764 su asenderado libro Descripción exacta de la Provincia de Benezuela y lo dedica a don José Solano y Bote, Gobernador y Capitán General de Venezuela.

El dictamen bibliográfico es que la obra de Cisneros se publica en San Sebastián, en la imprenta oficial de la Real Compañía de Caracas, en el taller de Lorenzo, o Lorenzo José Riesgo y Montero. Del lugar de impresión no me cabe la menor duda. De la interpretación hipotética de la dedicatoria tengo un convencimiento menos firme, pero suficiente para escribir este estudio. Hago votos para que se aclare definitivamente la relación humana que hay escondida en las palabras de ofrenda del libro de Cisneros...» 31.

Pedro Grases, en 1949 32, vuelve a hacer hincapié sobre este tema, y después de centrarse en la imprenta de Riesgo y comparar una serie de sus impresos con el libro de Cisneros, termina reafirmando su postura anterior de que la Descripción exacta de la provincia de Benezuela se publicó en San Sebastián, y concretamente en el taller de Lorenzo Riesgo, impresor de la Provincia y de la Real Compañía Guipuzcoana de Caracas.

En este mismo año de 1949 33, el erudito García Chuecos afirma que la primera vez que se trató de introducir una imprenta en Venezuela fue en 1790, debido al celo del Real e Ilustre Colegio de Abogados de

³⁰ Ibidem, en Recopilación, p. 30.

³¹ Ibidem, en Recopilación, p. 50.
31 Ibidem, en Recopilación, p. 66.
32 «Algo más sobre el primer problema bibliográfico venezolano», en Revista Nacional de Cultura, núm. 74, Caracas, marzo-abril de 1949.
33 «Orígenes de la imprenta en Venezuela», en Revista Nacional de Cultura, núm. 74, Caracas, marzo-abril de 1949; se reprodujo en el libro Relatos y Control de Cultura, núm. 74, Caracas, marzo-abril de 1949; se reprodujo en el libro Relatos y Control de Cultura, núm. 74, Caracas, marzo-abril de 1949; se reprodujo en el libro Relatos y Control de Cultura, núm. 74, Caracas, marzo-abril de 1949; se reprodujo en el libro Relatos y Control de Cultura, núm. 74, Caracas, núm mentarios sobre temas de Historia Venezolana, Caracas, 1957, pp. 84-94.

Caracas, y termina diciendo que el año 1808 es el «verdadero y definitivo de la introducción de la imprenta en Venezuela».

Vistas las notas anteriores sobre el libro de Cisneros, podemos establecer dos grupos de investigadores. Por un lado los que creen que existía imprenta en Venezuela antes de 1808, como

HUMBOLDT

Que nos habla de pequeñas prensas en las que se imprimían las pastorales de los obispos, y nos aporta el dato de que el P. Puerto «calculaba el almanaque para todas las provincias de Venezuela» ³⁴.

LECLERC

Que puntualiza el que el libro de Cisneros fue impreso en «Valencia, ciudad de la República de Venezuela» 35.

M. S. SÁNCHEZ

Que en 1912 dijo que si se omitió el nombre del impresor fue por estar prohibida la imprenta en 1764 ³⁶.

PEDRO P. BARNOLA

Que con sus aportaciones afianza la posibilidad de una imprenta en Venezuela sobre 1764 ³⁷.

Y por otro, los que afirman que la imprenta fue introducida en 1808, como Arístides Rojas.

Quien opina que las primeras prensas llegadas a Venezuela procedían de Trinidad ³⁸.

KEY-AYALA

Que rechaza la impresión del libro de Cisneros en Venezuela 39.

MANUEL S. S ANCHEZ

Que afirma en 1934 que la primera imprenta venezolana comenzó a funcionar en 1808^{40} .

³⁴ Vid. notas núms. 2 y 3.

³⁵ Vid. nota núm. 7.

³⁶ Vid. nota núm. 22.

³⁷ Vid. nota núm. 23.

³⁸ Vid. nota núm. 18.

 ³⁹ Vid. nota núm. 19.
 ⁴⁰ Vid. nota núm. 22.

Pedro Grases

Que después de examinar cuidadosamente un ejemplar de la obra de Cisneros, descubre que sus guardas de protección están forradas con pliegos impresos en el taller de Riesgo y Montero y que los tipos de este libro son idénticos a los de este impresor, a quien adjudica la impresión de la obra ⁴¹.

En resumen, debemos decir que las afirmaciones de Humboldt y Leclerc parecen dignas de crédito, y que la sugerencia que M. S. Sánchez hace en 1912 es muy posible que sea acertada. Por otro lado, la opinión de Rojas no está comprobada. Las pruebas que aporta Pedro Grases son casi definitivas; pero falta la prueba documental, por ejemplo, el encargo de la impresión. En otro orden de cosas, debemos hacer constar que el que en San Sebastián se utilice la B en lugar de V como «profundo convencimiento de corrección», explica el que Benezuela esté escrito con B, pero no el que Provincia —que figura en el mismo título— esté escrito con V.

Habrá, pues, que localizar la prueba —quizá indirecta— que nos alumbre en esta cuestión que, por el momento —y a pesar de los magníficos trabajos realizados— permanece todavía en la oscuridad.

AMANCIO LABANDEIRA FERNÁNDEZ Universidad Complutense de Madrid

⁴¹ Vid. nota núm. 27.